

## PROGRAMA DEL DIFERENCIADO CLUB DE LECTURA

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura del Diferenciado “Club de lectura” durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

### 1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- El diferenciado “Club de lectura” requiere que el o la estudiante cumpla no solo con las lecturas designadas por clases cuando corresponda, sino que también pueda comprenderlas, interpretarlas y relacionarlas con sus experiencias de vida.
- El o la estudiante debe elegir un soporte físico en donde consignar su aprendizaje y conocimiento. Este soporte puede ser cuaderno con cuadrículas, o una libreta tamaño mediano o grande de línea o puntos. El cuaderno es **de uso exclusivo para el diferenciado** y debe ser traído conforme al horario de clases. **Todos los apuntes y actividades realizadas en clases deben estar consignadas en un único cuaderno.**
- Si se solicitan materiales para alguna actividad práctica, estos serán informados mínimo con una clase de anticipación y/o semana de anticipación.
- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá asistir un día viernes para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional [bhernandez@delaflovida.alicante.cl](mailto:bhernandez@delaflovida.alicante.cl) el mismo día de la evaluación.

### 2. Sistemas de evaluación:

- Nota de proceso (registros anecdóticos, presentaciones orales con soportes digitales) por evaluaciones realizadas en clases.

- Notas sumativas (proyectos de investigación grupales e individuales, informes, presentaciones orales entre otros.) Las instancias evaluativas serán avisadas mínimo con dos semanas de anticipación y siempre serán realizadas una semana después de finalizada la unidad temática y/o de programa
- Todos los instrumentos de evaluación estarán acompañados de sus respectivas rúbricas y/o pautas de cotejo, las cuales serán leídas y explicadas por el docente. **Es deber del estudiante resolver sus dudas respecto a los criterios de evaluación durante el proceso de lectura y explicación de estos.**
- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.

### 3. Materiales de clase:

- GUÍAS DE CONTENIDO: Tienen el objetivo de conceptualizar, profundizar y ejercitar habilidades y estrategias de lectura para mejorar y facilitar la lectura comprensiva, la oralidad y la investigación. }
- OTROS: Fragmentos de textos literarios, textos críticos de literatura que serán entregados al grupo curso para guiar el ejercicio de la lectura.

Reciba un saludo cordial,

Belén Hernández C.

Lengua y Literatura

[bhernandez@delaflovida.alicante.cl](mailto:bhernandez@delaflovida.alicante.cl)